



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

JUEVES

• Edición No. 44.182

Santiago de Guayaquil, jueves 23 de marzo del 2006

3 secciones • 26 páginas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSTRUSOME S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUSOME S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 10 de febrero de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **06-G-U-0001598** el 4 de marzo de 2006.

El capital suscrito actual es **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** está dividido en **CINCUENTA MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reformó el siguiente artículo: **ARTICULO TERCERO: DEL OBJETO**. El objeto social de la compañía será dedicarse a las siguientes actividades: a) Asesoría en general y Gestión de proyectos, empresariales, manejo de riesgo, gestión integral en la consecución de certificaciones ISO, b) Asesoría en: Medio Ambiente, políticas ambientales, legislación ambiental, especificaciones ambientales, diagnóstico y evaluación del impacto ambiental, topografía y geología, agua superficiales y subterráneas, capacitación ambiental, contaminación del agua, disposición de desechos sólidos, tóxicos y peligrosos, contaminación industrial, obras de mantenimiento, administración u operación de obras, y en general servicios públicos de Acueductos, Alcantarillado y Aseo. c) Prestación servicios de limpieza y recolección de basura, de fumigación, aerofumigación...

Guayaquil, 4 de marzo de 2006

Otón Morán Ramírez
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL